Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-10-01	**Hasta:**	2025-10-31	
Nombre del Contratista:	OSCAR NICOLAS AVILA RUBIANO		**Número de Documento:**	79636802	
Correo Electrónico:	NICOAVILA73@GMAIL.COM		**Número Telefónico:**	3125363231	
Nombre del Supervisor:	VICTOR HUGO VELASQUEZ ORTIZ	**Cargo:**	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	**Código - Grado:**	009-005

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2734-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	105
Perfil:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO VI				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
R12INSA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA	$5872700	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 5872700**	**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-01-17		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-08-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-25		1	$ 4674600	1235
2	2025-08-12	2025-12-31	2	$ 23490800	1311

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	ENERO	$ 2352000
2	FEBRERO	$ 4704000
3	MARZO	$ 4704000
4	ABRIL	$ 4704000

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
5	MAYO	$ 5872700
6	JUNIO	$ 5872700
7	JULIO	$ 5872700
8	AGOSTO	$ 5872500
9	SEPTIEMBRE	$ 5872700
10	OCTUBRE	$ 5872700

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 35280000	**$ 63445400**	**$ 51700000**	**$ 11745400**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Liderar los equipos de mantenimiento de las unidades asignadas (seguimiento al talento humano, actividades e insumos), de manera que garanticen el cumplimiento de las actividades de infraestructura y mantenimiento planeados en el marco de la Resolucion 3100 de 2019 (Habilitacion de los servicios de salud).	"Durante el periodo, se coordinó y lideró el equipo de talento humano de la sede Meissen, garantizando el cumplimiento de las actividades de mantenimiento, con especial prioridad en la intervención de los servicios de Urgencias y Hospitalización del quinto piso. Se realizaron mantenimientos correctivos en la mampostería de los consultorios que presentaban problemas de humedad y desprendimiento de pintura. Asimismo, se corrigieron filtraciones en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y se adecuó el consultorio destinado a procedimientos menores. En el Hospital de Meissen, se ejecutaron mantenimientos preventivos en las habitaciones del cuarto piso, en los cuartos técnicos ubicados en el sótano y en las áreas comunes. Por otra parte, en la localidad de Sumapaz se efectuaron mantenimientos preventivos en las unidades rurales, como parte de la preparación para la visita de inspección programada en noviembre, con el propósito de obtener el concepto higiénico favorable."	-En el período correspondiente, se elaboró ??el informe mensual de mantenimiento y se incluyó el formato GA-MAN-FT03-V3. Además, se recopiló y envió el registro fotográfico que documenta las actividades realizadas. Dicho registro fue enviado al líder del proceso vía correo electrónico para su revisión y control.
2	Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan de Mantenimiento preventivo anual y al Mantenimiento correctivo para las unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.	-Para el mes correspondiente, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo al plan de mantenimiento establecido para la Unidad de Meissen, asegurando que todas las actividades programadas se ejecutaran de manera eficiente y dentro de los tiempos previstos. Este seguimiento permitió identificar áreas de mejora y garantizar la operatividad óptima de los equipos e instalaciones. Paralelamente, se planificaron detalladamente las adecuaciones necesarias en la infraestructura para las unidades de San Juan y Nazareth. Estas adecuaciones buscan mejorar las condiciones físicas de las instalaciones, optimizando el espacio y asegurando un ambiente seguro y funcional para el personal y los usuarios. Además, se evaluaron los recursos y materiales requeridos para llevar a cabo estas mejoras, así como el cronograma de ejecución para minimizar el impacto en las operaciones diarias.	--Dando cumplimiento durante el período correspondiente, se elaborará el informe mensual de mantenimiento y se ensamblará el formato GA-MAN-FT03-V3. Como parte del proceso, se recopiló y envió el registro fotográfico que respalda las actividades realizadas.

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Elaborar las programaciones mensuales de las intervenciones a realizar.	--Se ha planificado la programación de intervenciones de mantenimiento en las unidades de meissen, priorizando estas sedes debido a su relevancia para la obtención del concepto higiénico-sanitario exigido por la normativa. Las actividades programadas incluyen la revisión y adecuación de instalaciones físicas, reparación de equipos y aplicación de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento de los estándares de bioseguridad. Estas acciones se ejecutarán en un período estimado de tres semanas consecutivas. Posteriormente, se continuará con la programación de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la sede de Meissen, con el objetivo de mantener la operatividad y el cumplimiento normativo en todas las unidades.	--En cumplimiento del periodo correspondiente, se elaboró ??el informe mensual de mantenimiento y se diligenció el formato GA-MAN-FT13-V1. Además, como parte del proceso, se recopiló y remitió el registro fotográfico que respalda las actividades ejecutadas.
4	Realizar el apoyo a la supervision de los contratos que le sean asignadas.	--Durante el mes de septiembre de 2025, no se recibieron asignaciones para la supervisión de contratos por parte de la Subred Sur. Asimismo, no se tienen a cargo supervisiones correspondientes a vigencias pasadas, dado que no se han designado responsabilidades en este sentido. Las actividades desarrolladas durante el periodo se centraron en el seguimiento y control de planos de mantenimiento e intervenciones, de acuerdo con las funciones asignadas.	--Durante el mes de agosto de 2025, no se recibieron asignaciones para la supervisión de contratos por parte de la Subred Sur.
5	Dar cumpliento a las normas de habilitacion, calidad y buenos acabados en cada una de las actividades.	--En cumplimiento con las normas de habilitación, se han ejecutado los planos correspondientes a las unidades escogidas dentro del plan de adecuaciones locativas de la secretaría de salud se diseñoon las unidades de Mochuelo, Pasquilla, Destino Vista Hermosa; Betania, Usme.	--En el periodo correspondiente, se trabajó en la implementación y entrega del servicio de odontología, culminando las obras asociadas, la elaboración de los planos correspondientes y la suscripción del acta de entrega del ambiente.
6	Formar parte activa de los comites y reuniones donde este involucrada el area de infraestructura mantenimiento.	--Se participó en los comités de obra de la Unidad del Tunal para conocer el plan de regularización y manejo, así como en las reuniones con SSDS de con relación a proyecto de obras menores en Bogotá. Participa en comité ambiental, y mesa de ambiente fiico del mes.	-En cumplimiento del periodo correspondiente, se elaboró ??el informe mensual de mantenimiento y se diligenció el formato GA-MAN-FT13-V1. Además, como parte del proceso, se recopiló y remitió el registro fotográfico que respalda las actividades ejecutadas.
7	Apoyar a la Direccion Administrativa en requerimientos, esquemas basicos, anteproyectos para la construccion, ampliacion y remodelacion de obras	"Se realizaron los diseños y presupuestos correspondientes bajo el esquema del PMA (Plan Maestro de Adecuaciones) para las unidades ubicadas en Mochuelo, Pasquilla, Destino, Vista Hermosa, Betania y Usme. Este trabajo hizo parte de un proceso integral mediante el cual se seleccionaron estas unidades específicas con el propósito de ejecutar adecuaciones estructurales y funcionales que mejoraran de manera significativa las condiciones físicas y operativas de los espacios. Las intervenciones estuvieron orientadas a generar un impacto positivo en los procesos de habilitación, optimizando la infraestructura para garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos y la eficiencia en la prestación de los servicios. Cada diseño fue desarrollado considerando las particularidades y necesidades propias de cada unidad, así como los aspectos técnicos, normativos y presupuestales necesarios para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de las intervenciones. De esta manera, las mejoras implementadas buscan no solo dar respuesta a las exigencias actuales, sino también facilitar una mejor adaptación ante futuros requerimientos, promoviendo el bienestar tanto de los usuarios como del personal que desarrolla sus labores en estas unidades."	--Se adjuntan como evidencia los archivos de planos correspondientes a las sedes priorizadas dentro del marco del proyecto de adecuaciones locativas y del proyecto de obras menores. Estos documentos técnicos contienen la información detallada sobre las modificaciones, mejoras y adecuaciones previstas en cada sede, las cuales han sido seleccionadas según criterios de prioridad establecidos por el equipo de planificación. La entrega de estos archivos busca garantizar la transparencia y el seguimiento adecuado de los procesos constructivos, facilitando la revisión, supervisión y aprobación por parte de las entidades responsables y demás actores involucrados en la ejecución del proyecto.

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
8	Realizar las calificaciones tecnicas de propuestas para mantenimiento e infraestructura fisica de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E..	--Se impartieron instrucciones y se realizó seguimiento a las actividades diarias para garantizar su ejecución segura, dentro del plan de actividades programadas, asegurando el uso adecuado de escaleras y los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) requeridos.	--Se diligencia lista de asistencia de las diferentes capacitaciones citadas información que reposa en el archivo de mantenimiento
9	Dar cumplimiento a la norma vigente de seguridad y salud en el trabajo, ambiental de sus colaboradores asignados.	--Se da instrucciones y seguimiento en actividades diarias para que su ejecucion sea segura, deltro del plan de actividades ejecutadas con la utilizacion de escaleras y SSP requeridos.	--Se dio directriz verbal de la actividades ya seguridad de los ismas con la implementación de los SSP.
10	Las demas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	-"Se brindó apoyo integral a la Dirección Administrativa del Hospital del Tunal en el proceso de digitalización y actualización de los planos correspondientes al servicio de radiología. Esta labor resultó fundamental para garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos exigidos para el licenciamiento y la certificación de los equipos de radiología. La actualización de los planos permitió asegurar que la distribución física, ubicación y características de los equipos quedaran debidamente documentadas, facilitando así los procesos de inspección y evaluación por parte de las autoridades competentes. Este acompañamiento fortaleció la gestión administrativa y técnica del hospital, garantizando que los espacios y equipos del servicio de radiología cumplieran con los estándares de seguridad y calidad requeridos para la adecuada prestación del servicio."	--Se entregan los correspondientes planos del servicio y se obtiene la licencia de servicio radiológico, a oficial de radio proteccion como envios de archivos asecretaria distrital de salud.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	89927355	-		$ 5872700
2025	SEPTIEMBRE	2025	10	14				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS			

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PROTECCIÓN	$ 2349080	$ 375853	**$ 378700**
Salud		FAMISANAR		$ 293635	**$ 295900**
ARL	3	SURA		$ 57224	**$ 57800**
Caja de Compensación	SI	COLSUBSIDIO	**Total**	**$ 681750**	**$ 732400**

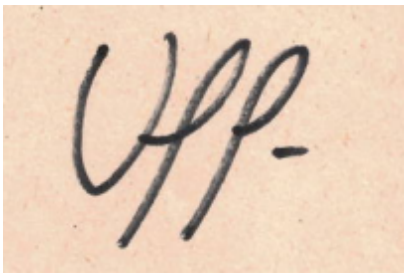
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	CORRIENTE	Número de Cuenta	488421877413

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	OSCAR NICOLAS AVILA RUBIANO	2025-10-25 12:03:16
ACEPTADO SUPERVISIÓN	VICTOR HUGO VELASQUEZ ORTIZ	2025-10-27 11:17:05
ACEPTADO CONTRATACIÓN	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-10-28 09:16:44
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-11-18 12:41:44

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



VICTOR HUGO VELASQUEZ ORTIZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

© Siasur - 2025